

EDITORIAL

Desde Revista Paideia presentamos con mucha alegría el número 76 de la colección. En esta oportunidad, compartimos siete artículos que abordan una variedad de problemáticas educativas exploradas desde diversos ámbitos. La diversidad de temas, así como de enfoques y propuestas, hacen de este número una instancia oportuna para explorar trabajos académicos de investigadores e investigadoras de Colombia, México y Chile que contribuyeron a la concreción de este número.

El primer artículo que compone este número se denomina “Conectados y vulnerables: estudio comparativo sobre el ciberacoso escolar en Chile, Argentina y España”. Es de autoría de la Investigadora Yasna Patricia Ferrada Montecinos, académica de la Universidad Adventista de Chile. Mediante un interesante estudio comparado, se examina la presencia del ciberacoso escolar en Chile, Argentina y España, explorando cómo las variaciones en las políticas educativas, la legislación vigente y el desarrollo de competencias mediáticas pueden influir en su prevalencia. Lo anterior, mediante la consulta de literatura científica, informes institucionales y normativa vigente publicada entre los años 2018 y 2024. Los hallazgos identifican diversas convergencias y divergencias encontradas en los tres países considerados en el estudio.

El segundo artículo es de autoría del investigador Alex Cárdenas Guenel y lleva por título “Liderazgo intermedio en la educación pública: significados atribuidos desde la dirección de un DAEM y un SLEP”. El estudio interpreta los significados atribuidos al concepto de liderazgo intermedio en la educación pública por la dirección de un Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) y un Servicio Local de Educación Pública (SLEP), en relación con los desafíos de su implementación. Mediante un estudio fenomenológico, se concluye que el liderazgo intermedio desde la estructura pública en educación es fundamental para la implementación de políticas y gestión de recursos, en tanto que la responsabilidad administrativa tiene como enfoque central los resultados educativos de los estudiantes.

La tercera comunicación se denomina “Desempeño de estudiantes mexicanos de primer ingreso en una prueba de lectura con base a un modelo psicolingüístico”. Es de autoría de los investigadores(as) Alba Luz Sánchez Escudero (Colombia), Miguel Ángel Bargetto (Chile) y Leticia Montserrat Cisneros Morales (Méjico). Mediante una prueba de habilidades de lectura disciplinar aplicada a 223 estudiantes de primer ingreso a una Universidad mexicana se efectuó un análisis que concluye que las dimensiones más descendidas corresponden a la crítica y pragmática, en consecuencia, las debilidades se sitúan en el reconocimiento y aplicación de factores adyacentes a la lectura misma.

El cuarto artículo lleva por título “Phonological-Based instruction to foster EFL kindergarten learners’ phonemic awareness of fricative beginning sounds”, de autoría del investigador Claudio Diaz Larenas y la investigadora Michelle Navarrete López. Esta publicación, en idioma inglés, comunica los resultados de una investigación-acción que analiza el uso de la instrucción guiada basada en la fonología para promover la conciencia fonémica de los sonidos iniciales fricativos en estudiantes de nivel transición mayor. Se utilizó un enfoque mixto para la recolección y análisis de los datos. Participaron veinticinco estudiantes de kínder de un colegio particular chileno a quienes se les aplicó una prueba pre y post intervención, esta última, luego de cinco sesiones didácticas basadas en sonidos fricativos. Las estrategias implementadas favorecieron la conciencia fonémica de los participantes respecto a los sonidos fricativos iniciales, entre las cuales, la asociación sonido-letra fue la habilidad más lograda por los participantes, quienes además mostraron una percepción positiva de la experiencia de intervención.

El artículo número cinco es de autoría de la investigadora Paulina Marambio Cáceres y se denomina “La voz en la educación online: percepciones en Fonoaudiología y Derecho”. Su objetivo fue describir e interpretar la percepción de docentes universitarios y estudiantes sobre la calidad vocal en el trabajo en modalidad online, considerando las diferencias entre las disciplinas. Se aplicó una metodología cualitativa que permitió evidenciar que docentes y estudiantes de Fonoaudiología consideran que la modalidad favoreció el uso de la voz, manteniendo una calidad vocal estable. Por otra parte, los docentes de Derecho sienten que la modalidad online ha perjudicado su calidad vocal en actividades académicas y sociales, sin embargo, los estudiantes de dicha carrera valoran la calidad vocal de sus docentes.

El sexto artículo es de autoría del investigador Fidel Guzmán Saavedra y se denomina “Estudio de la percepción en la enseñanza de la comprensión lectora en Antofagasta”. El estudio analizó percepciones del profesorado y del equipo técnico pedagógico de tres instituciones de educación escolar respecto al desarrollo de la reflexión en la comprensión lectora en estudiantes de enseñanza básica. Luego del desarrollo de una investigación-acción, se evidenció que el profesorado considera que la habilidad reflexiva y análisis crítico son fundamentales para el desarrollo de la comprensión lectora, sin embargo, se presentan como desafíos principales la falta de formación específica en esta habilidad; dudas sobre la efectividad de estas estrategias, específicamente en la formulación de preguntas tras leer un texto y poco acompañamiento del equipo técnico pedagógico. El artículo concluye que es necesario fortalecer instancias de perfeccionamiento docente, incorporando un enfoque colaborativo entre el docente y el equipo técnico pedagógico.

El séptimo artículo denominado “Propuesta de mejora al protocolo de seguridad para personas del espectro autista de un establecimiento educacional de Lota”. Sus autores(as) son María Paz Durán-Rebolledo, Bárbara Valenzuela-Zambrano, Magdalena Aravena-Moraga y Ricardo Martínez-Romero. Esta publicación comunica los hallazgos de un caso llevado a cabo en un liceo público de la comuna de Lota, Chile. La metodología cualitativa descriptiva aplicada consideró la participación de docentes, estudiantes del espectro autista y apoderados. Los hallazgos identifican la necesidad de adaptar el Protocolo Institucional de Seguridad Escolar de la Institución mediante acciones como la incorporación de señalética pictográfica, la diversificación de alarmas, la realización de simulacros inclusivos y la generación de espacios participativos para la

toma de decisiones. Considerando estos hallazgos, se elaboró una propuesta basada en el enfoque de accesibilidad universal, en la legislación nacional e internacional sobre inclusión y discapacidad, y en la promoción de una cultura preventiva de seguridad escolar.

Finalmente, el octavo trabajo se titula “Orientaciones legales y políticas del liderazgo directivo en Chile: historia normativa desde los años de 1980 a 2025”. Su autor, el académico Rodrigo Paolo Osorio Carvajal, hace una revisión histórica interpretativa sobre las normativas educativas de aquellas leyes y políticas que de alguna manera u otra han ido influyendo en el rol de los directores en Chile, desde la municipalización de los años ochenta hasta la instalación de la Nueva Educación Pública hacia adelante, dando por resultado un trabajo interesante para quienes deseen explorar y analizar la historia educativa del país.

Gonzalo Fonseca Grandón

Director